CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	VASQUEZ ACHO DEMBEK ALBERTO
Título Habilitante:	16-LOR-REQ/PER-FMP-2020-003
RUC:	10415880451
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	LORETO / REQUENA / YAQUERANA
Plan de Manejo Forestal:	Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCION JEFATURAL N° 005-2020-GRL-GGR-GRDFFS-ODP-REQUENA
Inicio y fin de vigencia del Plan:	11/02/2020 - 10/02/2021
Zafra:	2020-2021
Volumen del Plan(m3):	459.51
Consultor/Regente que suscribió el plan:	
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Alertas

Fecha de Alerta:	31/03/2021
Aplicación de Medidas Cautelares (Antes del PAU):	
Volumen de la Alerta:	190.397

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00003-2021-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 22/03/2021, Término: 22/03/2021	
Nro Res. Inicio PAU:	00147-2021-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Variación de Imputación de Cargos:	00313-2021-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Término PAU:	00660-2021-OSINFOR/08.2
Se resuelve:	Sanción
Multa Determinada:	2.614U.I.T.

DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Cedrelinga cateniformis \| Tornillo*		190.407	190.397	190.397	100%	100%

Fuente: Resolución N° 00660-2021-OSINFOR/08.2

Detalle sobre la inexistencia de árboles

N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles existentes	Nro de árboles inexistentes	Volumen declarado de los árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	*Aniba muca \| Anis moena*	60	0	60	229.197	100%
2	*Cedrelinga cateniformis \| Tornillo*	24	0	24	190.406	100%
3	*Ormosia schunkei \| Huayruro*	13	0	13	43.908	100%

Fecha de Ingreso al Observatorio: 09/04/2021

Fecha y hora de Consulta: 11/11/2026 12:46:39

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso l)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.